

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3

739. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A D. YASINE EL MAACHI, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 66 / 2018.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000066 /2018**N.I.G:** 52001 41 2 2018 0003333

Delito/Delito Leve: ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, EDITH MARIA GONZALEZ MONTERO

Contra: YASINE EL MAACHI

Abogado: ANA MARIA RODRIGUEZ PEREZ

EDICTO

D./DÑA . RAQUEL ALONSO CHAMORR O SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO :

Que en el Juicio Delito Leve 66/18 se ha dictado Diligencia de Ordenación del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día 4-9-18 a las 12:15 horas, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Citándose a tales efectos en calidad:

DENUNCIANTE: EDITH MARIA GONZALEZ MONTERO

DENUNCIADO: YASINE EL MAACHI

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reforma a interponer en el plazo de TRES DÍAS siguientes a su notificación .

Así lo acuerdo y firma ,S.Sª , doy fe.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a YASINE EL MAACHI (nacido en Marruecos el 8-3-200, hijo de Abdelkader y de Fatma) actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad , expido el presente en MELILLA a diecisiete de Julio de dos mil dieciocho.